

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a los lectores que se ocupan de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todos los quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos igualdad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vamos a combatirlos razonada y enérgicamente.

Suscripciones	
En Granada, en mes...	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)...	5
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)...	15
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)...	30

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Anuncios	
—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales de concursos públicos se pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pesetas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.	
Segundas.—A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXVI Primera edición del Miércoles 24 de Febrero de 1904 Núm. 13146

## Los Montfies de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadernada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, donde se vende dicha obra, seis pesetas cincuenta céntimos, en sellos de franqueo o libranza de fácil cobro.

## La exposición agrícola.

Nos quejamos con frecuencia de nuestro atraso y de la escasa vida de nuestra provincia sin reparar en que ese atraso y esa falta de vida se deben en primer término a la escasez de iniciativas, y sobre todo a la indiferencia general con que aquí suelen recibirse las mejores y más provechosas.

Hace ya algunos meses que se lanzó al público la idea verdaderamente práctica y utilísima de celebrar en Granada una exposición provincial agrícola, iniciativa que no es necesario encañonar porque basta anunciar la idea para hacerse cargo de la inmensa y trascendental importancia que para nuestro país, eminentemente agrícola, puede tener la celebración de ese certamen, y a pesar de los prestigios y buena voluntad del señor marqués de Dilat, iniciador del pensamiento, vemos con verdadero dolor que las corporaciones populares granadinas que debieron apresurarse a patrocinarla la exposición y a no perdonar medio para su mejor resultado, proceden con lamentable frialdad en el asunto.

Sin duda las corporaciones granadinas no han percibido bien la importancia de la exposición, y se da una vez más el caso de que siendo la agricultura nuestra única fuente de riqueza y su mejoramiento la sola esperanza de prosperidad para el porvenir, se miran ambos cosas como secundarias y poco dignas de atención.

Es verdaderamente censurable lo que ocurre; la exposición agrícola tan oportunamente iniciada por el señor marqués de Dilat y la Cámara de su presidencia, merece la atención de todos los granadinos, y principalmente de esas corporaciones que deben procurar identificarse, si han de cumplir su misión, con los intereses que representan; abandonar el hermoso proyecto como hasta ahora lo hacen, poner en él tan solo la atención que exigen las relaciones de cortesía, equivale a desertar del cumplimiento del deber, y esto no puede ni debe pasar sin protesta, porque si algo hay que interesa de verdad a la provincia de Granada ese algo es su agricultura para conseguir cuyo mejoramiento es indispensable, ante todo, conocer su estado actual, que es el fin que persigue la exposición proyectada.

Penetrados nosotros de la importancia del asunto, y convencidos del bien que ha de reportar ese proyecto a la provincia de Granada, cumplimos nuestro deber excitando nuevamente al Ayuntamiento y a la Diputación provincial para que presten a esta obra patriótica cuantos auxilios puedan contribuyendo con su dinero, con su influencia y con los esfuerzos de todos sus individuos al mejor éxito de la exposición.

Todas las provincias y ciudades de España dedican a esta clase de intereses la atención debida, porque tienen la convicción de que en el fomento de la agricultura y de las industrias está la base de su prosperidad y engrandecimiento.

Queremos que Granada no sea una excepción en este movimiento tan racional y generalizado; y ya que por fortuna no ha faltado en nuestra ciudad quien tome la iniciativa en tan provechoso camino, lo menos que puede pedirse a las representaciones de la ciudad y de la provincia es que no malogren con su indiferencia y su frialdad una obra que tantos beneficios puede producir a esta región.

## Desde Madrid.

### Conciertos y concertistas.

Ya estamos por esta villa y corte en interesante período para los que de música entienden y gustan.

La Orquesta sinfónica de Madrid, flamante sociedad constituida con gran parte de los elementos de la antigua «Sociedad de Conciertos», de que tan grata memoria conserva Granada, dió su primer concierto en el teatro Real el domingo 7 del corriente, dirigida por el maestro Cordelás, murciano de nacimiento, pero extranjero, realmente, pues ni aun maestro idioma domina.

La orquesta es muy notable, mas, sayo franco, el maestro, que ya dirigió el pasado año dos o más conciertos, pareceme artista inteligente, pero de los que ni lo

inspirado en motivos de jota y de copla andaluza, — producirán un más efecto que el pasado jueves. El último tiempo es una correctísima fuga, que después de desarrollado por los procedimientos más severos, en la modificación final adquiere ingeniosamente carácter español. Con obras como el Cuarteto de Bretón, músicos ocuparán lugar eminente entre los de otras naciones que se preocupan más de sus artes y sus artistas.

Saint Aubin, dice que el Cuarteto, «caminará pronto por países de ultra el Pirineo». Dios, lo oiga que la obra y su autor lo merecen.

Para concluir por hoy, respecto de música: dire a ustedes que he oído una joven pianista barcelonesa, Carmen Aznar, que dió un precioso concierto el pasado viernes 12 en el gran salón del Ateneo. Es joven, bonita y elegante y tiene verdaderas condiciones de artista. La ejecución es limpia y la manera, «de decir», correcta e inspirada. No sé si la Aznar toca por afición o si se prepara para recorrer teatros y salones de concierto; si es así el deseo ovaciones tan francas y cariñosas como la que aquí le otorgaron. Advertiré que el programa comprendía obras desde Weber, hasta Liszt y Schumann.

Termino con un puñado de noticias: el pasado mañana, segundo concierto en el Real; el 1 y el 4 de marzo, Emilio Sauer, a quien alguien recordará en Granada, allá por 1883 y 84, dará dos conciertos en el teatro de la Comedia. De operas no hay nada nuevo que decir. Se ha cantado Norma, se ha anunciado La Africana y mañana sábado Aida.

La conferencia de Bretón en el Ateneo, acerca de la ópera nacional y el teatro Real de Madrid, ha dado mucho que hablar y que escribir; todos han reconocido que el instruido músico tiene razón, pero desconfío de que llegue a conseguirse nada; los públicos se rien de que se cante en serio, en español. En cambio se llevan todas las noches los teatros por horas para oír cuplets intencionados y políticos y el español entonces les hace muchísima gracia.

Con motivo del estreno del Cuarteto de Bretón, la casa Dotesio puso a la venta una pequeña y primorosa edición de la «partitura», sistema muy corriente en el extranjero y que es de verdadera utilidad para las audiciones de obras nuevas o poco conocidas.

En mi próxima trataré del gran éxito de El Aquel de Galdós, y termino enviando mi parabién a Don Pas-nal por lo acertadamente que me sustituye en las crónicas de teatros. Algo hablaré con él acerca de La muñeca, que si es verdad que tiene libro verde y atrevido hasta el exceso, es cierto también que la música es graciosa y llena de primeros de instrumentación, que ustedes sin duda no conocen.

Francisco de P. VALLADAR.  
19 Febrero 1904.

## Desde Málaga.

### Asesorio.—Toma de posesión.—Fallecimiento.—Nombramiento.—Movimiento de tropas.

El Excmo. Sr. D. Juan Hernández, general gobernador de esta plaza, ha sido ascendido a general de división; con tal motivo, está recibiendo muchas y merecidas felicitaciones a las que unimos las nuestras más expresivas.

Hoy es esperada en esta Estudiantina de los alumnos de Medicina de esa Universidad, a la que se le prepara un buen recibimiento.

Ya me ocuparé en mi próxima de lo más saliente que ocurra durante su estancia en esta.

El concejal independiente D. Diego Borrajo, sigue dando muestras de vitalidad en el Ayuntamiento y esto ya es bastante, pues las sesiones no quedan reducidas ni a la monótona aprobación de la orden del día, ni a la «acalorada» discusión de cualquier sutileza por creerse herido alguno o algunos en su amor propio o en sus creencias políticas.

El Sr. Borrajo entiende que en el Ayuntamiento no se debe perder lastimosamente el tiempo en esas cuestiones y que todas las energías de los señores que componen el concejo deben dedicarse a procurar a la ciudad que les otorgó su representación, los mayores beneficios.

Por eso en la última sesión que celebró la Corporación municipal, el concejal de referencia se carestía del interesante problema de la carestía de los artículos de primera necesidad, excitó a sus compañeros a buscar los medios para procurar su abaratamiento en beneficio de los malagueños para quien la vida va siendo imposible; dado los altos precios que han adquirido; y con summa elocuencia hizo comprender la grandísima importancia que tenía este problema.

En el próximo cabildo se adoptarán acuerdos sobre este extremo.

El Sr. Borrajo ha recibido por su actitud muchos elogios y felicitaciones; recibiendo el apreciable compañero las nuestras más sinceras y cordiales.

Han tomado posesión los señores curas párrocos de San Juan, Santiago y el Sagrario; hoy lo hará el de San Pedro; y en mi próxima me ocuparé de ello.

Repentinamente falleció ayer en esta ciudad el distinguido y apreciable joven D. José Carcer Trigueros, muy conocido y querido en la buena sociedad malagueña.

Reciban sus desconsolados padres y su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

En esta ha sido muy bien recibido el nombramiento recaído en favor de don Angel Estrada y Velasco para presidente de sección de esa Audiencia provincial.

El Sr. Estrada supo captarse cuando presidió la Sala 2.ª de esta Audiencia muchas simpatías, y cuenta en la «sociedad malagueña» con muchas afecciones.

Orador elocuentísimo y notable criminalista, sus resúmenes en las causas de jurados eran siempre escuchados por un numeroso público, entre los cuales se encontraban casi todos los atogados de este Colegio y todos los que estudiaban la carrera de Derecho.

Por conducto de EL DEFENSOR doy al Sr. Estrada mi enhorabuena, y solo le deseo verlo pronto entre nosotros los malagueños que tanto lo queremos y admiramos.

Las tropas que guardaban esta plaza están dispuestas para marchar al primer aviso.

Telegrafaré cuando lo verifique.

El correspondiente.  
21-2-1904.

## Desde Antequera.

### La Caja de Ahorros.—Fiesta intercomunal.—Usual de Antequera.—Robo.

Hoy ha sido el segundo día que ha actuado la Caja de Ahorros y préstamos, habiendo recibido imposiciones por valor de 1.082 pesetas y hecho varios préstamos de 100 y de 150 pesetas, al 4.80 por ciento anual.

En los establecimientos públicos se han vendido muchos de los bonos de que habla el otro día. Lo cual pone de manifiesto que la clase proletaria se ha hecho cargo de los beneficios que ha de reportar tan benéfica institución.

Era de ver a los modestos industriales que recibieron los suscritos préstamos cuando les fué hecho saber que el dinero que tomaban solo pagaba por réditos el 4.80 por ciento. Acostumbrados los infelices a entregarse por necesidad a esos usureros sin entrarles que aquí abundan como en todas partes, ven el cielo abierto como suele decirse al saber que el sudor de su frente y los esfuerzos de sus músculos, no son para aquellos miserables que ni aman al prójimo ni saben lo que es conciencia.

El tipo de 4.80 por ciento fijado por el Consejo de Administración, como interés para los préstamos que efectúe ha causado un efecto excelente en la opinión pública, mereciendo el aplauso de todas las personas honradas, al que unimos el nuestro sincero y entusiasta.

Uno de los festejos más animados, más interesantes y que más dulce y profunda emoción ha producido, ha sido el que esta noche ha tenido lugar, en el Circolo Recreativo.

Muchos cientos de niños de los cuales el más pequeño no bajaría de cuatro años y el mayor no pasaría de ocho, lujosamente y con admirable propiedad vestidos de pajes, a la «antigua» española, de gitanos, de manolas, de chulitas etc., se reunieron en el aristocrático salón de baile de la culta sociedad formando un cuadro pintoresco, delicioso, encantador, exuberante de alegría infantil, la más pura, contagiosa y seductora de todas las alegrías.

En un extremo del salón había una hermosa pila cubierta con cintas de seda de cada una de las cuales pendía una tarjeta con un número. Los chiquitines cogían una de aquellas cintas y la comisión de individuos de la junta, nombrada al efecto, les entregaba el regalo señalado con el número igual a aquel con que la suerte les había favorecido.

El aspecto que presentaba el salón donde tantos niños y niñas, lujosamente ataviados paseaban, no es para describir. Carreras, risas, algarabía enloquecedora que hacían de aquel recinto bello jardín cuajado de palabras aveillas; mucha luz, mucha vida, muchos encantos aterorados por sueños del presente y realidades en lo porvenir; todo ello confundido en ideal amalgama, elevaba nuestro espíritu a las infinitas regiones del ideal, haciéndole ver en ellas un mundo de inefables venturas, centro y compendio de todas las satisfacciones humanas.

La alegría reflejada en tantos angelicales rostros nos surtía tantas y tan opuestas reflexiones, que no son para relatadas al correr de la pluma.

La junta directiva del Circolo Recreativo puede estar orgullosa de la fiesta organizada en honor de los niños; ninguna otra tan oportuna, tan culta, tan subjetiva y que tan grata memoria deje en aquellas infantiles inteligencias.

Para dar fin a la inolvidable fiesta, la gente joven rindió culto a Terpsicore.

Cuantas personas concurren al Circolo Recreativo—lo más selecto de nuestra buena sociedad—fueron—asi como los pequeños,—obsequiadas con un riginisimo y aromático té y sabrosas pastas, sumamente servido con la esplendidez y delicadeza de que ya otras veces nos hemos ocupado.

Sinceramente tributamos a la ilustrada sociedad y a su celoso y activo junta directiva nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena.

El día ha sido muy animado; las calles han estado concurridísimas y se han visto por todas partes muchas y caprichosas máscaras.

Los bailes públicos han estado muy concurridos, observándose en todos ellos un orden perfecto; el Carnaval pues ha pasado sin incidentes desagradables y dejando en todos vivos la esperanza de que no está llamado a desaparecer en esta población.

## Miscelánea.

### Viático.

Ayer a las doce de día fué administrado el Santo Viático al ilustrado jurista granadino D. José Sánchez de Molina, de cuya enfermedad tienen ya conocimiento los lectores.

Acompañaron al Señor, desde la parroquia de la Magdalena hasta la casa del enfermo, gran número de personas distinguidas, elocente testimonio de las simpatías y afectos que el señor Sánchez de Molina dió fruto en esta ciudad.

Vivamente deseamos la pronta mejoría del distinguido enfermo y su restablecimiento total.

### El Alcalde

Ayer tarde regresó de Madrid el Alcalde de nuestra capital D. Antonio Amor y Rico.

### Reformas sociales.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación incluyendo entre los señores que han obtenido más de un voto para vocales representantes de la clase patronal en el Instituto del Trabajo, mencionados en la Real orden de 15 del corriente, a los Sres. D. Manuel Raventos, don José Zulueta y conde de Torres Cabrera.

### Comisiones municipales

#### De Beneficencia.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Beneficencia, presidida por el Sr. Duarte (D. José) y asistieron los señores Duarte (D. Rafael), Rico, y el Decano Sr. Simancas.

Se acordó:

Diferir el dictamen solicitado por el Ayuntamiento acerca del Asilo Nocturno, hasta tanto que se vean los resultados que se obtienen con otras medidas puestas en práctica por la corporación municipal y encaminadas a conseguir la mejor asistencia de los acogidos.

Gratificar a cuantas personas presenten perros vagabundos en el Ayuntamiento.

Y prohibir la circulación de toda clase de impresos pornográficos, y que se incluya este acuerdo en los preceptos de las nuevas Ordenanzas municipales.

#### A Madrid.

Ha marchado a Madrid el ilustrado doctor en Medicina don Juan Bautista Horques, director de los balnearios de Cangas de Guñtis.

### El suicidio de ayer.

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió en esta capital un triste suceso.

Un teniente coronel del regimiento de Córdoba puso fin a su vida disparándose dos tiros en la cabeza.

Es el suicida D. José García de Viedma, que hasta hace dos meses había prestado sus servicios en el regimiento de infantería de Zamora.

En esa fecha le fué concedida una licencia de la expresada duración, y a la vez obtuvo el traslado al regimiento de Córdoba, al cual debía incorporarse hoy mismo.

Su salud hace tiempo que venía quebrantada. El año anterior padeció una neuralgia renmitica, siendo asistido por el ilustrado Dr. Simancas.

De esa enfermedad murió el señor Viedma, pero, algún tiempo después de haber obtenido la curación, enfermó nuevamente de otra dolencia, también de carácter reumático, que le causaba gran preocupación.

Era el Sr. Viedma natural de Armilla y tenía 47 años de edad.

Se hallaba casado, y de su matrimonio tiene dos hijos, uno de ellos de tres años de edad, y otro que es una preciosa señorita, de catorce años.

Hace dos días el Sr. Viedma se había mudado a la casa núm. 12 de la calle de Navas.

Ayer se encontraba el Sr. Viedma,

a la una y media de la tarde, en la torre de su casa acompañado de su hijo.

Este, ayudado por su padre, se hallaba entretenido en jugar con unos sobros. Los llenaba de aire, y una vez bien hinchados, los cerraba, aplastándolos seguidamente y con fuerza entre ambas manos, y celebrando con inocente alegría el ruido que se producía al golpear los sobros.

Siendo ya las dos menos cuarto, el Sr. Viedma llamó a la criada, encargándole que le llevara la teresiana.

Así lo hizo la doméstica, y al ver el Sr. Viedma dicha prenda ordenó nuevamente a aquella que se la volviera a llevar.

También le ordenó que se llevara el manto.

La criada obedeció, y poco después se sintieron dos disparos.

Inmediatamente se produjo en la casa grande alarma, y la esposa del Sr. Viedma, que se hallaba en las habitaciones inferiores, subió con rapidez las escaleras, dirigiéndose al piso alto.

Antes de llegar a éste, y en un pasillo, se encontró a su esposo, de pie, aunque vacilando y arrojando de la sien derecha sangre en abundancia.

Gritó la señora, y en el acto acudió su hijo, que al enterarse de lo que ocurría, salió precipitadamente a la calle, pidiendo socorro a cuantas personas transitaban en aquellos momentos junto a su casa.

Una de esas personas fué el médico militar D. Carlos Amor y Rico, que sin pérdida de tiempo entró en casa del suicida y reconoció a este, declarando que, por desgracia, al señor Viedma le quedaban solo veinte ó treinta minutos de vida.

Dispuso el citado médico que se aplicaran al suicida varios remedios adecuados al caso, aunque asegurando desde luego que no por ello se alteraría el pronóstico mencionado.

Así fué. El Sr. García de Viedma espiró próximamente a las tres de la tarde.

Antes de morir le prestó los auxilios espirituales el señor cura párroco de San Matías.

Para atear contra su vida, el señor Viedma se disparó en la sien derecha dos tiros de revólver, que le destruyeron por completo el parietal del mismo lado.

El juzgado de instrucción del Campillo se personó en el lugar del suceso, y después de practicar algunas diligencias dictó auto inhiéndonse del conocimiento del asunto y pascando lo actuado al juzgado militar.

También se personaron en la casa del suicida el jefe de Vigilancia señor Palomero, el inspector Sr. Ceballos y el cabo Sebastián.

No se han puesto en claro las causas que han determinado al Sr. García Viedma a quitarse la vida.

En los bolsillos de la ropa que vestía no se ha encontrado carta ni papel alguno que pueda servir para conocer aquellas causas.

Varios de sus amigos atribuyen la triste resolución del suicida a los continuos sufrimientos de la enfermedad que venía padeciendo y que había agriado mucho su carácter.

Según otras personas, los motivos que han impulsado al Sr. Viedma a privarse de la vida, han sido contradicciones económicas.

Dicen que el suicida había tenido un pleito con algunas personas de su familia, disputándose una herencia.

Después de muchas gestiones, se convino en principio una transacción, y cuando ya los litigantes se hallaban a punto de darle fuerza legal a su convenio, mediante la oportuna escritura, surgieron nuevas diferencias, que hicieron fracasar la transacción.

No se sabe cuál de ambas versiones será la verdadera.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver del infortunado teniente coronel, por el médico del regimiento de Córdoba, D. Carlos Amor y Rico.

### Canónigo.

Ha regresado de Alboloduy el canónigo de esta Catedral don José Caro.

### Inspección judicial.

Relacionado con la reciente visita de inspección hecha a nuestra Audiencia, el Presidente de esta, Sr. Castaño, se propone pedir a los jueces del territorio ciertos datos relativos a la marcha de los diversos asuntos gubernativos, criminales y civiles que son de su competencia.

También les pedirá informes acerca de los Escribanos.

Multas. En los expedientes de defraudación en la renta del Timbre incoados por el Inspector a las corporaciones y particulares que a continuación se expresan, ha acordado la Administración especial de rentas arreduadas de esta provincia declararlos responsables al pago de las cantidades siguientes por reintegros y multas:

Ayuntamiento de Lanjarón S50'66 pesetas, al de Mondújar 99'66, al de Chíte y Palará 17'16, al de Murchias

138'50, Alcúdia 176, Gorafe 352'66, Píocua 307'73, Beznar 352'30, Mecina Fondales 359'80, Cáñar 203'70, Pampanera 156'40, Chimeneras 972, Beas de Granada 238'40, Belicena 66, Pinos Genil 450'30, Algarcineta 628, Nívar 136, Píñanillas 62, Gerés del Marquésado 100, Baza 100, a D. Manuel Onieva Mérida, presidente del Círculo Mercantil de Guadix 657'89, y al Ayuntamiento de Píñes 135'50.

A pié y sin dinero.

Se halla en nuestra capital el joven excursionista portugués, Antonio Julio de Castro, que se propone dar la vuelta a Europa a pié y sin dinero. El motivo de su viaje es ganar a la "Sociedad Geográfica de Lisboa", una apuesta de doce mil duros.

Salió de la capital portuguesa el día ocho de Noviembre del año anterior, y lleva ya recorridas Badajoz, Mérida, Cáceres, Toledo, Madrid, Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Málaga y Granada, y algunos pueblos de estas provincias.

Desde Granada marchará a Murcia, Alicante, Valencia, Castellón de la Plana, Barcelona, Francia, Italia, Austria, Rusia, Alemania, Holanda, Bélgica e Inglaterra, y de aquí a Francia nuevamente, para entrar en España y regresar a su país.

Debe recorrer todos estos países en el espacio de dieciocho meses, a pié y sin dinero, como ya dicho. Habla el joven Castro, además, de su lengua propia, la española, la francesa y la italiana.

Generalmente recorre doce leguas por día. Salió de Lisboa en compañía de Augusto Silva Pereira y José de Souza Lobo, los cuales, no atreviéndose a continuar el viaje, regresaron a su país poco tiempo después de haber emprendido el viaje.

Castro es también periodista. Ha escrito en "O Seculo" y "Diario de la Tarde". Lleva un libro de notas, donde se contienen las que los vice-cónsules portugueses, y autoridades de las poblaciones que recorre, extienden para acreditar su paso por aquellas.

Desearnos al joven portugués, feliz éxito en su excursión. Bebida decomisada. Ayer a las cinco de la tarde una centena del recinto del Penal oyó ruido en la huerta que da al establecimiento.

Al tratar de inquirir las causas del ruido encontró a una mujer que pretendía introducir en el Penal dos vejigas de cerdo llenas de aguardiente, valiéndose de una cuerda a la que iban sujetos aquellos receptáculos.

Cuando la m j er notó que el centinela se acercaba pretendió darse a la fuga, al mismo tiempo que ocultaba las dos vejigas, pero el soldado salió en persecución de ella logrando detenerla.

Al ser interrogada manifestó que se llamaba Carmen Domingo Rosillo, y que el aguardiente era para su esposo que se encontraba recluso en el Penal. Enterados del hecho el oficial de guardia D. Enrique Reyes Cuéllar y el ayudante de servicio en el Penal D. Alfredo Mirapez Palacios, ordenaron que la Carmen Domingo fuera llevada al Carcel.

Crimen en Escúzcar. El domingo por la noche se comió en Escúzcar un crimen. Entre Antonio Vargas Pelegrina y José García Guzmán, el primero de diecisiete años, y el segundo, de diecinueve, mediaban antiguos resentimientos.

En la noche indicada Antonio envió a José, que se encontraba en casa de su novia, un recado, diciéndole que saliera a la calle, pues lo estaba esperando para hablar con él. José no tardó en salir a la calle, y apenas le vio Antonio se entabló entre ambos un diálogo, que terminó a los pocos momentos, cayendo al suelo muerto de una terrible puñalada en el corazón, José García.

El agresor huyó, refugiándose en casa de un tío suyo, que lo presentó al Juzgado, confesando acto seguido su delito. El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde anteaer se le practicó la autopsia por los médicos forenses del partido de Santafé.

La muerte de José García Guzmán ha sido muy sentida en Escúzcar, donde centaba con muchas simpatías por su laboriosidad y honradez. Enfermo. Se encuentra enfermo de mucha gravedad un niño, hijo del senador por esta provincia, D. Rafael Jiménez de la Serna. Celebráramos el pronto restablecimiento del enfermito.

Personal judicial

Ha sido nombrado juez municipal de Orce, D. Joaquín Villalobos Mat. —D. Antonio Segura García ha sido nombrado juez municipal suplente de Nijar.

Censo republicano.

Estando haciéndose el censo del distrito de San Gil y San Pedro, así como las listas para la inclusión en las electorales, se ruega a los republicanos y socialistas de ambas parroquias, se pasen por el Zacatin, 169 (Botica) o remitan a dicho sitio nota de sus nombres y apellidos, edad, profesión, domicilio, si sabe leer y escribir, si es elector y caso de no serlo, domicilio de sus últimos empadronamientos, para los efectos indicados.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cádiz, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Los aspirantes a dicha plaza podrán solicitarla en plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el Boletín Oficial.

—La Gaceta ha publicado un Real decreto creando el cargo de comisionado permanente del ministerio de Estado pa-

ra los estudios de colonización de las posesiones españolas del Africa Occidental. Se señala a esta plaza el sueldo anual de 5.000 pesetas y el sobresueldo de diez mil.

Quejas del vecindario

La calle de los Frailes. Se quejan los vecinos de esta calle del mal estado en que se encuentra su pavimento. Desde hace ya larga fecha, se hallan levantadas las losas, y por ello el tránsito se hace materialmente imposible. Los vecinos verían con mucho gusto que el señor Alcalde ordenara el pronto arreglo de dicha calle.

Inspector. En compañía de su distinguida señora llegó anteaer a esta ciudad, hospedándose en el hotel Victoria, el inspector de la Sociedad de la Lavadora "Mecánica Siglo XX", don Juan Moll, quien viene de Málaga donde acaba de instalarse un lavadero mecánico, movido por la electricidad, con doce máquinas de lavar Siglo XX, tan acreditadas en Granada. El Sr. Moll ha dejado establecida también en el hotel Roma de Málaga una lavadora, con motor eléctrico reformado llamada a generalizarse mucho.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos, y nueve defunciones.

Juntas municipales. Las juntas municipales de los pueblos que a continuación se expresan han quedado constituidas en la siguiente forma: La de Alcázar, don José López Pérez, don Federico Alonso Carrión, don Cayetano Pérez Arredondo, don Andrés Zúñiga López, don Vicente Alonso Gómez, don Antonio Fernández Martín, don Francisco Abarca González y don José González Carmona Ruiz.

La de Pinos del Rey, don Agustín Alba Gonzalo, don Nicolás Moreno, don Plácido Aguado Serrano, don Simón Rodríguez Molina, don Antonio Pagnés Martínez, don Manuel Serrano Aguado, don Antonio Aguado Pagnés, don Félix López Sánchez y don Francisco Ogea Aguado. La de Cúllar Vega, don José María Roldán Galindo, don Joaquín Serrano Pérez, don Joaquín Aranda del Pozo, don Antonio de la Rosa Fernández, don Nicolás Roldán Burgos, don Enrique Moreno Merlo, don Manuel Ruiz Galindo y don Antonio Moreno Merlo.

El azúcar

Se ha recibido de la Dirección general de Aduanas una importante estadística de las fábricas de azúcar de remolacha durante las campañas de 1902-903 y 1903-904, conteniendo datos de producción desde 1.º de Julio de 1903 a 31 de Enero de 1904, comparados con igual período de 1902 a 1903.

Dicha estadística comprende 50 fábricas que radican en las siguientes provincias: 1 en Alava; 1 en Almería; 2 en Barcelona; 1 en Burgos; 1 en Cádiz; 1 en Córdoba; 1 en O ruña; 13 en Granada; 2 en León; 1 en Lérida; 3 en Madrid; 3 en Málaga; 2 en Navarra; 5 en Oviedo; 1 en Palencia; 1 en Pontevedra; 1 en Santander; 1 en Soria; 1 en Valladolid, y 8 en Zaragoza.

Se mencionan en el trabajo a que nos referimos las fechas en que empezó la molenda y las en que terminó, las cantidades de remolacha entrada desde 1.º de Julio y las de azúcar envasado entrado en almacenes desde la propia fecha. Las dos últimas partidas arrojan los siguientes totales:

Table with 2 columns: Kilogramos, Kilogramos. Rows include Remolacha entrada, Azúcar envasado, etc.

Comparando las mencionadas sumas, se obtienen las siguientes diferencias en más en favor de 1903-1904:

Table with 2 columns: Kilogramos, Kilogramos. Rows include Remolacha, Azúcar.

Así, pues, la remolacha adquirida este año representa 183.429.037 kilos más que el año anterior, y el azúcar almacenado asciende a 25.801.726 kilos más.

Ha aumentado, por tanto, el stock, y con él, naturalmente, la producción, de 62.000 a 88.000 toneladas. Obras en Molvizar. Según nos informan de Molvizar el ayuntamiento de aquella localidad está realizando muchas y útiles obras públicas.

Entre ellas merecen especial mención el arreglo de la casa ayuntamiento y el de la plaza del Alamo, cuyo piso, que estaba bastante desigual y era de piedra viva, se ha puesto a nivel. Esta última reforma, que la reclamaba con interés el vecindario, ha merecido generales elogios.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Díaz Palomares, Cueto Avila, Hitos, Moreno Pérez, Cobo León, Corral Robles y La Chica Martínez.

Que la familia de Francisco Benítez Cruz instruya expediente para concederle ingreso en el Hospicio. Que no ha lugar a lo solicitado por D. Deogracias Ortiz.

Aprobar los presupuestos para hacer varias reparaciones y para ventiladores en el Hospital de dementes. Que se le participe al Ayuntamiento de esta capital el deterioro que puede tener la cañería del hospital de San Lázaro al colocarse los rails de los tranvías y que se le comunique también al Gerente de la Compañía para que adopten los medios para evitar dichos perjuicios.

Que instruya expediente Rosario España Gómez y complete el suyo Manuel Rodríguez Sámos para concederles ingreso en el Hospicio. Que salga de dementes Manuel Carmona Ruiz.

Conceder quince días de plazo a Manuel Méndez Galvez y a Sebastián Martínez para que abonen lo que adeudan a la Diputación. Se aprueba la distribución de fondos de moratorias.

Que sea sometido a inoculación antirrábica Antonio Cobo Sáez. Que se eleven a definitivas las fianzas hechas por las personas a quienes se le han contratado el suministro de viveros a los establecimientos de beneficencia.

Que se anuncie la segunda subasta por término de treinta días de los artículos que no han sido adjudicados. Y por último, se aprueban los pliegos de condiciones económicas y facultativas para la subasta de la nave que se ha de construir en el hospital de San Juan de Dios.

Ingreso. Ha ingresado por orden del Gobernador civil en el departamento de huérfanos del Hospicio la anciana Ana Poyatos Tamayo. Los Pósitos de la provincia. Dúrcal. Existencias ningunas.

En poder de deudores de fácil cobro 300 fanegas de trigo, y en el de difícil 530 fanegas y 6 cuartillos de trigo. No existe casa panera.

Mecina Bombarón. Existencias 14 fanegas y 14 cuartillos de trigo, y en metálico 6.790'65 pesetas. En poder de deudores de fácil cobro 763 fanegas y 34 cuartillos de trigo, y en metálico 36.176'66 pesetas, y en el de difícil 592 fanegas y 20 cuartillos de trigo, y en metálico 212'60 pesetas.

Los Sucedos. Con el título de Los Sucedos comenzará a publicarse en Madrid, el día 1.º del próximo mes de Marzo, un diario ilustrado que dirigirá el inteligente periodista D. Domingo Blanco.

Incendio en un monte. En la tarde del día 19 del actual se declaró un violento incendio en el monte público del pueblo de Lentequí. Se inició el incendio en el sitio conocido por el Barranco de Cevalles, de aquel monte.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades de Lentequí, fuerza de la benemerita y gran número de vecinos, los que después de incansables trabajos consiguieron domarlo. Ha sido pasto de las llamas unos novecientos pinos y el fuego alcanzó una extensión próximamente de veintinueve hectáreas de terreno.

Hasta ahora no se sabe si el fuego ha sido casual o intencionado. Licencias de caza. Se han concedido licencias de caza a D. Antonio Bañon y D. Prudencio López García, de Puebla Don Padrique.

Accidentes del trabajo. El día 18 del actual ocurrió un desgraciado accidente en el kilómetro 14,500 de la vía en construcción de Baza a Guadix perteneciente al término de esta última ciudad. El operario Enrique García Rodríguez tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta, causándose una fractura y varias heridas en la pierna derecha y además varias contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

En Guadix le fué amputada la pierna. El estado en que se encuentra es de gravedad. Almanaque. La acreditada fábrica de tintas, colores y barnices de S. C. Vincent de Barcelona ha regalado a sus clientes un precioso almanaque del mejor gusto artístico.

Navegación

De altura. El vapor «Alicante» salió el jueves 13 de Colombo para Singapur. —El «Antonio López» llegó el viernes 19 a Barcelona. —El «León XIII» el 19 a Barcelona. —El «Montserrat» salió el viernes de Santa Cruz para Puerto Rico. —El «Isa de Luzón», el 20 de Lisboa para Cádiz.

denunciado al Gobernador civil que el maestro de la escuela de niños de aquel pueblo D. Juan Espejo hace más de dos años que reside en Illimilladero (Málaga) teniendo desde aquella fecha la escuela abandonada. —Ha tomado posesión de su cargo el maestro de una de las escuelas de Abujón D. Carlos Blanes y Aherola.

—El alcalde de Zújar ha remitido al Gobernador civil el presupuesto de las escuelas públicas de aquel pueblo para el año actual. —Los vecinos de los cortijos de Montañejo de Ventas de Zafarraya, han solicitado del alcalde de aquel pueblo interese de la Junta provincial de primera enseñanza se cree en dichos cortijos una escuela mixta de niños, en o profesor tenga el sueldo anual de 530 pesetas.

—Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva es esta: «En cumplimiento de lo mandado por los artículos 100 al 107 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, cada Ayuntamiento tendrá tantas escuelas como en los mismos se determinan. En los presupuestos generales del Estado se consignarán los créditos suficientes para atender a estas obligaciones, con arreglo a los arts. 13 y 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

«Para este efecto, se consideran como escuelas públicas las sostenidas con fondos del Estado, las Provincias o los Municipios, y las de patronatos, obras pías o fundaciones decentes. Se considerarán como escuelas privadas compensables las que lo hubieren sido declaradas tales por expediente; las que reciban subvención del Estado, la Provincia o el Municipio, y las que hayan cumplido lo dispuesto por Real orden de 27 de Abril de 1882 y el Real decreto de 1 de Julio de 1902. Provisionalmente, y para formular el próximo presupuesto, se computarán todas las escuelas privadas existentes, renun a no estos requisitos; pero las que no lo renuncieren, serán dadas de baja al formularse un segundo presupuesto, dotándose éste con las cantidades necesarias para sustituir las.

En las poblaciones menores de 10.000 habitantes, donde hubiere escuela de párvulos, se computarán éstas como dos escuelas completas, una de cada sexo, siempre que el Municipio tenga escuelas completas en número triple que las de párvulos, cuando, debiendo tener dos escuelas de cada sexo, tengan una de cada uno y otra de párvulos. Las capitales de provincia y Ayuntamientos de 10.000 o más habitantes, deberán tener una escuela de párvulos. Las capitales de provincia y Ayuntamientos de 10.000 o más habitantes, deberán tener una escuela de párvulos, por lo menos; si tuvieren más, y no excedieren de la quinta parte del total de escuelas que deben tener legalmente, se les computarán como una escuela completa de cada sexo. Para el tercer presupuesto que se formule, cada escuela de párvulos se computará como una sola, creándose las necesarias para completar el número legal.

Las escuelas graduadas se computarán por tantas escuelas como secciones tuvieren. Para el cuarto presupuesto que se formule, las escuelas graduadas se computarán como una sola, consignándose la dotación necesaria para crear las que falten hasta completar las que exige la ley. Para todos los efectos escolares se tendrá en cuenta la población de derecho del Censo que rigiere como oficial.

Los regalos mensuales del Niño San José.—En el sorteo verificado en este establecimiento el día 30 de Enero último, han salido premiados los números 229, 529 y 789 con 100, 50 y 25 pesetas respectivamente, los tenedores de dichos números pueden pasar a estos Almacenes, para entregárselos su importe en géneros a su elección.

Denuncia. El alcalde de Alcúdia ha denunciado al Gobernador civil que la Compañía del Sur de España no ha pagado los gastos que tuvo que hacer aquel ayuntamiento en el kilómetro 147, entre Alcúdia y Charches, para el arreglo de la vía pecuaria de los citados términos municipales.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosell.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Ingreso en las Academias. —En breve se publicará en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, fijando el número de plazas para cada una de ellas en la forma siguiente: Para infantería, 200 plazas. Para caballería, 40. Para artillería, 40. Para ingenieros, 30. Para Administración militar, 20. En total, 330.

Conservad el estómago limpio y el hígado activo por medio de las Píldoras de Bristol y gozareis siempre de una salud perfecta.

Cambio de horas. Desde a noche las horas de clase de la Escuela Superior de Artes e Industrias son desde las siete y media de la noche hasta las nueve y media.

Casos y cosas

Caida de una caballería.—Otro herido.—Fractura. —Ayer noche, yendo por el camino del Saero Monte montado en una caballería Rafael Martín Fernández, tuvo la desgracia de caerse de ella y causarse una fractura en la pierna derecha que le fué curada en la Casa de Socorro. —Anteaer noche a las diez se presentó en la inspección de policía del Salvador

Antonio Hernández Rodríguez con una fractura en la pierna izquierda. En la inspección manifestó que la fractura se la había causado Antonio Hernández Fernández al arrojarse por las escaleras de su casa núm. 8 de la Cuesta de los Infantes. La fractura le fué curada en la Casa de Socorro. —Ayer fué curado en el mismo establecimiento de una fractura en el fémur Rafael Martín Jiménez.

Adquisición de adoquines. —El Alcalde de esta capital ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido para adquirir 2.000 metros cuadrados de adoquines sin las formalidades de subasta. Concurso. El día 10 de Marzo se celebrará en la Factoría Militar un concurso con objeto de adquirir harina de primera, carbón de coke, idem de piedra, idem vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Antonio Gómez, D. Enrique Alcalá, D. José Guccio, D. José Ruiz y D. Alberto Onrubia. —En el hotel Alameda: D. Antonio Garzón y familia, D. Francisco Montes Sierra, Mr. Hencherfo, D. Casimiro de Lama, Mr. A. Haeghel y don José Beltrán.

—En el hotel Victoria: D. León Evangelista, D. Joaquín Cano, don Joaquín Alburquerque, D. Vicente Yurna, D. Luis Barahana, D. Alfonso Luque, y D. Mariano Trill. —En el Nuevo Oriente: D. Ernesto Font, D. Guillermo Fajardo, don Antonio Julio de Castro y D. Antonio Moreno. —Ha venido de Málaga D. Enrique Ramos Puente. —Ha marchado a Almería D. Enrique Salmerón.

Peticiones de opositores. Los opositores a plazas de médicos de la Armada han elevado al ministro de Marina una solicitud interesando se restablezcan las plazas de supernumerarios creadas por el Sr. Sánchez de Toca.

Jóvenes, usad los productos al Petróleo Sansón y seréis siempre bellas. Esta noche a las ocho y media celebrará Junta general reglamentaria la «Juventud de Unión Republicana», en su local social Mariana 40.

Sociedades de Granada

El agua de la «Salud» de LANJARON es la mejor agua de mesa necesaria a los convalecientes por su poder estimulante; es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el Jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

Botella, 30 centimos. Depósito, Puerta Real, 20 y 22. Se venden tres reclamos de perdiz de cinco, tres y dos celos, en los que han hecho muy buenas campañas. Darán razón en estas oficinas.

Alambre belga especial para parrales. Calidad superior. Especialidad en herraduras. Precios sin competencia. Almacén de ferreteria de R. BUBIO ORELLANA E HIJOS, en la Gran Vía.

Tarjetas postales. Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas. —Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Parrilla Americana. Con este aparato, cuya invención acaba de ser importada desde los Estados Unidos a Europa, se consiguen: 1.º Que los beefsteaks y carnes asadas resulten siempre tiernos. 2.º Rapidez extraordinaria, pues en preparar un beefsteak solo se gastan 8 minutos. 3.º Que los asados resulten jugosos, agradables y no se quemennunca, evitándose el mal olor de la grasa quemada.

La Parrilla Americana es un aparato maravilloso por su utilidad y sencillez. Se puede usar con toda clase de hornillas. Se vende en EL TOISON DE ORO, calle de Mesones.

Precioso carmen, hermosas vistas, situado en la Alhambra, Carril de San Cecilio núm. 11. Se alquila a persona de garantía. Darán razón, Monteverde 21.

Tubos y canalones. Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Méndez Nuñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras. Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exige pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega a ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 a 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe de contarse de su coste al hacer la comparación.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D. María Fernández de Liencres y Herrera. D. Vicenta Romero García. D. Encarnación Fernández Muñoz. D. Antonia Pérez Cobato. D. Manuel Plata González. D. Diego Sánchez Sánchez. D. Antonio Rodríguez Parriza. D. José Besanco Bernal. D. María Sánchez Delgado, párvulo.

—Ayer pasó a mejor vida la señora D.ª Pilar Rodríguez Aumente y Díez de Lara. Sus muchas virtudes y su amable trato, le habian conquistado numerosos amistades, entre las que ha producido su fallecimiento sincero pesar.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame. —Han fallecido: en Málaga D. José Carcer Trigueros y la Srta. María Teresa Padrón Bolin y en Sevilla don Antonio del Camps y Concha.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy. San Modesto, obispo. —Tempora.—Rezo y oficio de San Pedro Nolasco confesor. Rito doble de segunda clase: color blanco. Se conmemora la Feria y de ella se lea el último Evangelio. En las Misas prevalece el tercer oración de la vigilia de San Matías: Las visperas del siguiente, San Matías Apóstol, conmemorando el antecesor de la Feria.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Matías. —Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media. —Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Antonio, a las nueve.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo cada hora. —De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Matías.

Quincena. La de Ntra. Sra. de Lourdes en las Capuchinas y las cuatro. Predicará el R. P. Moga, Jesuita. Ejercicios. En la Magdalena, el Salvador, S. Gil, San Justo, S. Helderón y Sta. Escolástica, a la oración: expiaciones de Doctrina Cristiana.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

En San Matías. Mañana a las diez y media se celebrará función solemne de Basílica con asistencia de la ilustre Universidad de setenta horas párrocos de esta capital, en la iglesia de San Matías, haciendo el paterio del Santo Apóstol el presbitero don José Bueno Pardo.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 915 quintales métricos de trigo; se han 2.040 fanegas, que con 391 quintales (910 fanegas), que entran; hacen un total de 1.306 quintales (2.950 fanegas). Se vendieron ayer 316 quintales métricos de trigo al precio de 27'28 a 29 pesetas, que equivalen a 805 fanegas vendidas de 44 a 49 reales uno. Quedó un sobrante por hoy de 600 quintales (2.145 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó 9 a 410 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 11 la fanega; el maíz a 28 quintal, 1450 la fanega. El Matadero. Ayer se carnicaron 1 res mayor a 250 pesetas el hilogramo y 1 borrego a 150.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Vista de hospital y reconocimiento de presiones, don José Alvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de Torres Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Borneas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías. Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Sevilla.—1 bulto de cartidos para Jiménez; 2 papel, M. Diaz; 3 chapas plomo. Coque activa; 1 café, Serrano. Ronda.—10 pieles, López. Montejaque.—4 calderas cobre, González. Cortes.—6 pieles lances, Dons. Algeciras.—10 vacos, J. Ruiz. Málaga puerto.—1 arroz, Correr; 2 chocolate, Gómez; 1 tubo, Castilla; 1 canela, Muñoz; 23 correas, Wilhelm. Málaga.—2, loza, Beltrán; 1, ajonjolí, Muñoz; 2 vacios, Cardona; 19, muelles, León; 25, baealos, Fajardo; 2, sardinas, Izquierdo; 8, idem, Almemoros; 2, papel, Menesa; 2, leche y almidón, Jiménez.

En 4.ª plans. Alcanos postal.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Miguel Martín Salcedo y otros...

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Insiste en juzgar defectuosa y deficiente la movilización de tropas ordenada por el ministro de la Guerra...

Fuerzas de policía recibieron el encargo de disolverlos, cosa que practicaron sin que ocurriera accidente alguno lamentable.

Los créditos de Guerra. Madrid 23 (8 15 noche). Los exministros de Hacienda pertenecientes al partido liberal democrático han celebrado una reunión...

La guerra. Madrid 23 (11 15 noche). Un tren que circulaba por la línea transiberiana ha descarrilado cerca del lago Baikal.

contra 73 de las oposiciones. Se abstuvieron de votar los señores Gasset y Buel.

Minoría ovacionada. Madrid 23 (11 noche). Al terminar la sesión del Congreso, los diputados republicanos salieron todos juntos a la calle...

La guerra. Madrid 23 (11 15 noche). Un tren que circulaba por la línea transiberiana ha descarrilado cerca del lago Baikal.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Cerveza Pálida Pilsen Cammany

Por su finura, bouquet e higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia. Se sirve en barriles a 50 céntimos litro.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen obtener la Bendición Apostólica e Indulgencia Plenaria concedida por Su Santidad Pío X...

ESTOMAGO

ALOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. Elixir estomacal antigastrálico. Aprobado por la Facultad de Medicina.

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perforar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

Doña Pilar Rodríguez

de Aumente Diez de Lara. Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos...

PATATAS ESPECIALES

Copo de nieve, muy temprana. Francesa, la más temprana. Maravilla de América, medio tardía.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche. A las 7 y 3/4.—Los niños llorones. A las 8 y 3/4.—La venta de Don Quijote.

Mechero 'Universal'

Se vende un solar a la entrada del camino de San Antonio. En la primera alfarería darán razón.

Ventas.

En la placeta de San José número 3, se hace a muy bajo precio almoneda de libros antiguos...

Alcance postal

Victimas del automóvil. París 22.—En los alrededores de Niza ha tenido lugar un choque entre un charrette y un automóvil...

Telegramas

El precio de la caña. Almuñecar 23 (4 30 tarde). A vista de la desigualdad que se advierte entre el precio señalado a la caña en Almuñecar...

El mundo oficial.

Llamamientos. El juez de instrucción del Salvador llama a Carmen López Arenas.

La movilización.

He aquí las noticias que ayer se tenían sobre la movilización de tropas. En Madrid.—Ha salido con dirección a Baleares un batallón de ingenieros...

En las cercanías del Congreso.

Desde mucho antes de la hora señalada para la sesión del Congreso comenzaron hoy a formarse grupos en las inmediaciones de la Cámara popular.

Las Cortes Congreso

Madrid 23 (11 15 noche). Al comenzar la sesión el señor Villaverde pide al Gobierno que fije con exactitud la cifra a que alcanza la ampliación pedida para gastos del ministerio de la Guerra.

Accidente marítimo.

Madrid 24 (2 30 madrugada). Dicen de Coreubión que al salir del puerto el vapor Creza, sufrió un choque del que saltó averiadísimo.

El Kaiser.

Madrid 24 (2 30 madrugada). A bordo de su yate ha salido de Kiel el emperador de Alemania para realizar el viaje por el Mediterráneo...

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4 0/0 Perpetuo Interior 72 30, 4 0/0 Pequeños 73 00, 4 0/0 Fin corriente 72 22, 5 0/0 Amortizable 92 60, 5 0/0 Pequeños 92 75, Cédulas Hipotecarias 109 00, Cédulas de 4 por 100 101 50, Banco de España 464 00, Banco Hispano-Americano 000 00, Arrendataria de Tabacos 409 00.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Francos. París, vista 88 50, Libras. Londres, vista 84 90, Exterior español 77 95.

Accidente marítimo.

Madrid 24 (2 30 madrugada). Dicen de Coreubión que al salir del puerto el vapor Creza, sufrió un choque del que saltó averiadísimo.

El Kaiser.

Madrid 24 (2 30 madrugada). A bordo de su yate ha salido de Kiel el emperador de Alemania para realizar el viaje por el Mediterráneo...

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4 0/0 Perpetuo Interior 72 30, 4 0/0 Pequeños 73 00, 4 0/0 Fin corriente 72 22, 5 0/0 Amortizable 92 60, 5 0/0 Pequeños 92 75, Cédulas Hipotecarias 109 00, Cédulas de 4 por 100 101 50, Banco de España 464 00, Banco Hispano-Americano 000 00, Arrendataria de Tabacos 409 00.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Francos. París, vista 88 50, Libras. Londres, vista 84 90, Exterior español 77 95.

Accidente marítimo.

Madrid 24 (2 30 madrugada). Dicen de Coreubión que al salir del puerto el vapor Creza, sufrió un choque del que saltó averiadísimo.

El Kaiser.

Madrid 24 (2 30 madrugada). A bordo de su yate ha salido de Kiel el emperador de Alemania para realizar el viaje por el Mediterráneo...

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4 0/0 Perpetuo Interior 72 30, 4 0/0 Pequeños 73 00, 4 0/0 Fin corriente 72 22, 5 0/0 Amortizable 92 60, 5 0/0 Pequeños 92 75, Cédulas Hipotecarias 109 00, Cédulas de 4 por 100 101 50, Banco de España 464 00, Banco Hispano-Americano 000 00, Arrendataria de Tabacos 409 00.

Digno de imitarse

Barcelona 21.—Se ha constituido en Reus (Tarragona) un Banco Rural y Sindicato Agrícola, con un capital de 250.000 pesetas, dividido en acciones de 50 pesetas, cuyo objeto es la compra de semillas y abonos y venta de productos agrícolas, facilitando préstamos a los labradores, con un interés del 5 por 100 anual.

Carrera de automóviles

Madrid 21.—Hoy se ha verificado una carrera de automóviles al Escorial, organizada por la revista El Arte del Sport.

Salieron los corredores en su mayoría pertenecientes a la aristocracia y al llegar a la cuesta de las Perdices los excursionistas hallaron atravesado en la carretera un automóvil grande medio deshecho y pocos metros más allá cinco personas desmayadas. El coche volcado era el del vizconde de Campo Grande a quien acompañaban sus dos hijas el mecánico y el chauffeur.

El vizconde y el mecánico tenían heridas graves en la cabeza. Fueron conducidos a un pueblo próximo. Las dos hijas del vizconde y el cha-

uffeur tenían lesiones leves en la cabeza y manos y diversas contusiones en el cuerpo.

Atentado criminal

Barcelona 22.—En una casa de la calle de Balmes una muchacha de servir ha tratado de asesinar a sus amos. Mientras estaban acostados, hirió de gravedad a la señora de la casa y a las dos hijas.

Al intentar huir por una ventana, cayó a un patio y sufrió algunas contusiones.

Personal de la magistratura.

Han sido firmadas las siguientes disposiciones relativas a personal de la magistratura:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. José Trinidad Carrasco y Castilla, fiscal de la provincial de Lérida.

Promoviendo a la plaza de magistrado de la territorial de La Coruña a D. José López y González, que sirve igual cargo en la de Jaén.

Idem a magistrado de Las Palmas a D. Ramón Escalada y Canarias, te-

niente fiscal de la provincial de Cáceres.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Valencia a D. Edelmiro Trillo y Senorans, electo para igual cargo de la de Pontevedra.

Idem id. id. de Pontevedra a don Ramón Mazaira y Beltrán, que sirve igual cargo en León.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres a don José Escolano de la Peña, magistrado de la de Almería.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Almería a D. Benito López Robles, electo de la de Teruel.

Idem id. id. de Jaén a D. Angel Terradillos y Brea, teniente fiscal electo de la de Pamplona.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona a D. Manuel Reñaga y Sáenz, excedente de la misma categoría.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia provincial de León a don Francisco Fernández Polanco, juez de primera instancia en Santiago.

La crisis del Cabo

Ciudad del Cabo 21.—Ha quedado constituido el nuevo Gabinete, figu-

rando en él como primer ministro, pero sin cartera, el doctor Jamesson.

Empréstito del Gobierno de Cuba. Una casa de banca de Nueva York ha contratado el empréstito de 35 millones de dólares del Gobierno de Cuba, como deuda directa del Estado, garantizada con los ingresos de las aduanas.

Homenaje a Castelar.

Listoa 21.—El notable republicano doctor Cunha y Costa, amigo que fué de Emilio Castelar, inicia la idea de asociarse a la grandiosa manifestación que los pueblos latinos y hasta los sajones preparan al glorioso tributo español.

«España—escribe Cunha y Costa—va a prestar a la memoria de Emilio Castelar un homenaje excepcional, como jamás nación alguna prestó a sus hombres más eminentes. Francia secunda a España en esta liquidación de una deuda inmensa. Y, lo que es más extraordinario aún, los Estados Unidos, quinientosencia de la energía anglo-sajona, en contraste con el idealismo latino y el lirismo peninsular, secundan calurosamente la iniciativa, de los veteranos y patriotas del ora-

doz más elocuente de todos los tiempos: superior a Cicerón en espontaneidad y colorido; superior a Demóstenes en sensatez y majestad.

«Es preciso hacer alguna cosa que «quede», alguna cosa que, en este homenaje solemne, nos integre en el pensamiento latino.

«Deberá ser una fiesta de la democracia, pero sin preocupaciones partidarias, para así darle un carácter grandioso.»

Riña entre hermanos

Madrid 22.—Frente a la estación del Norte han reñido dos hermanos por rivalidades amorosas.

De la encarnizada lucha que sostuvieron resultó uno de ellos muerto y el otro con gravísimas heridas.

Movilización en Portugal

Lisboa 21.—Insisten los periódicos de esta en la probable y próxima movilización de 15.000 hombres de nuestro ejército.

El día 29 llegará a este puerto una escuadra inglesa de 10 buques.

Dos caídas de muerte

Castellón 20.—En Adzaneta se ha suicidado un labrador, arrojándose desde una altura de catorce metros.

—En Hérbalet un vecino se ha caído desde una ventana situada a doce metros del suelo, quedando muerto en el acto.

Desgracia. Cartagena 21.—En el piso bajo de la calle de San Cristóbal se encontraban Antonio Hurtado y Esperanza Martínez, examinando una pistola cuando esta se dispara quedando muerta la Esperanza Martínez con el pecho atravesado de un balazo.

Destrozada por el tren

Madrid 21.—En las proximidades de la estación del Mediodía, se suicidó ayer una mujer, arrojándose a la vía momentos antes de pasar el tren corto de Aranjuez.

Ejercicios de buques de guerra

Cádiz 21.—Los barcos de guerra de servicio en este departamento ultimán sus preparativos para realizar frecuentes ejercicios, incluso de noche con los proyectores eléctricos.

Noticia desmentida.

París 21.—La Embajada otomana en esta capital desmiente categóricamente que Tarfqa haya dado orden alguna de movilización.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido. Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello a im-pide que se caiga. Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural. Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con fódoro de Hierro inalterable cura la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. L. de España—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

LOS QUE PADEZCAN por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE. Pregunta: Enciclopedia popular y Vida Práctica. Un tomo de 500 páginas 300 figuras y mapas en dos colores. Es ameno é instructivo. CONVIERNE A TODO EL MUNDO. INTERESA A TODO EL MUNDO. PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO. 500 REGALOS repartidos entre los compradores. Precio: Enciclopedia 1'50. En cartón 2'50. En piel 3'50.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofalismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujaolán, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilibao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporciona alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para: Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Gichta, etc., etc. Los emplastros de ALCOCK son superiores a todos.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema de venta en LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. USTACH & CA., Barcelona.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Este medicamento, según indica, impide la absorción de los alimentos, y favorece la digestión, evitando así la formación de gases y la flatulencia. Cada caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Hambill Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

ANTI-REUMÁTICO GRAU Y INGLADA. REMEDIO infalible para aliviar con rapidez toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articularos y nerviosos. Tantos éxitos han tenido los médicos que lo han ensayado, lo han recetado a sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros. Venta al por mayor.—Al detalle: Principales farmacias y en la del autor, Acaño, 4, Barcelona.

Depósito de cementos. Per cuenta de fábrica. Precios sin competencia. Portland lento, superior barricas de 170 kilos, la barrica 10'20 ptas. Rognfort (romano) barricas de unos 300 kilos, los 100 kilos 5 ptas. El porte al ferrocarril es 2 pesetas tonelada. JOSÉ RUIZ RUBIO. Huerto del Conde, 12, MALAGA.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referentes á publicidad, á petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todas las grandes ciudades de Europa.—Departamento especial para azarces en el extranjero. SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOSI. Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. ELIEN Y COMAR, PARÍS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Pesetas. Cénta. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.961'94. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 428.862.147'28. Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18.

Profesora de francés. Una señora francesa, recién llegada á esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio. Calle de Gómez, 30. Profesor de francés. Lecciones de dicho idioma para el grado y carreras especiales. Profesor competente y acreditado. Precios módicos. Informes casa de Quesada (hijo), sastre, Calle del Príncipe 7.—Granada.

Para Administración particular, llevar correspondencia ó cosa análoga, se ofrece caballero de 42 años, con carrera. Conoce francés, matemáticas.—Buenas referencias. Informes D. Alberto Martínez, La Esperanza.—Zacatín. Grta de Sierra Nevada. Ofrece sus servicios como guía práctico de Sierra Nevada y policía judicial de campo, Laureano Torral Marín. Vive Acera de la Virgen, rúm. 2, Granada.

Se alquila UNA CASA principal y bien acondicionada. Tiene dos patios, torre, agua corriente y grandes habitaciones, siendo propia también para laboratorios ó industriales.—Precio del alquiler, muy módico. Darán razón, en la tienda del Sr. Periaés, Puerta Real.

Portería La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para hablar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paule, piso 4.º, núm. 5. Unico DEPOSITO DE legía «SOL» para el colado de ropa. Compíte en precio con todas las legías conocidas para este uso, es de excelente resultado como la legía FENIX. Libros de todas clases, ordinarios y perfumados á precios convencionales. Masilla imperial para el lavado de piedra mármol, maquinaria y maderas de todas clases. 20 céntimos el kilo. Gracia, 40.

Libros y folletos. En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

Flujos. VENÉREOS Y SIFILITICOS. Purgaciones, se cortan en 2 días con las Cápsulas Koch, 3 ptas. Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 ptas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro. En Granada: Ortiz Pujaolán, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 81.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Eilept. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser emérgicos. Píld. «Vigil» Vasmahó 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujaolán San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81. Sepramos medicaciones por la que se consigue la potencia de la edad juvenil, pronto y sin peligro! Farmacia de S. C. GRANADA.

Grandes talleres de mármol y cantería. J. Beltrán é Hijos. Reyes Católicos, 44—Camilla Baja, 1 GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería. Especialidad en mármoles del reino, Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rojo, encarnado, matizado de varios colores.

Las puertas y ventanas se venden en la calle de Gracia núm. 24, pueden verse en la de San José Baja, núm. 27. Se vende una mesa de despacho muy antecala, un repostero y sillas de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón.